

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m. y 2'45 t.  
De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.  
De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t.  
De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.  
Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Ceferino papa, nació en Roma y subió al pontificado despues de la muerte de san Victor. Persiguió en gran manera á los herejes y procuró cuanto pudo el aumento del culto divino y ornato de los templos; ordenando entre otras cosas que los fieles comulgasen por la Pascua. Acabó sus días coronado del martirio el año 221.

**CULTOS.**—*Mañana sábado.*—En San Nicolas empezarán las Cuarenta Horas en obsequio de Nuestra Señora del Olvido; siendo la exposicion á las diez, en seguida horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, oracion, estacion y reserva.

En el Scorro al anocheecer se cantará un solemne *Te-Deum* y en seguida completas en preparacion á la fiesta de la canonizacion de Santa Clara de la Cruz de Monte Ealco.

En la Consolacion al anocheecer empezará la novena de la Virgen su Titular, con exposicion.

**CORTE DE MARIA.**—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

## SECCION NACIONAL.

## REVISTA.

MADRID 15 Agosto de 1882.

Los salteadores de caminos que en los pasados siglos fueron el terror de nuestros abuelos, van desapareciendo gracias al progreso de nuestro tiempo, y de los Niños de Ecija, del Chato de Benamejí y de su memorable antecesor Ginés de Pasamonte, no queda ya más que el recuerdo, consignado en cuentos, romances y novelas.

No hablemos de *Panchampla* ni de los *Juanillos*, porque estos héroes rezagados del bandolerismo antiguo, han tenido que doblar la cabeza ante los tricornos de la Guardia civil, y pertenecen tambien á la historia, donde podrán acudir á recoger sus hazañas los escritores de novelas patibularias.

El bandolerismo audaz, guerrerador, hasta cierto punto hazafioso de los siglos pasados, está de manta caída; los trabucos, que eran su principal atributo, no pueden competir con los Remington de nuestros soldados, y un bandido sin trabuco, sería lo mismo que un aguador sin cuba.

Los bandidos se van: buen viaje, que ciertamente para ellos parece inventado aquel refrán que dice: «al enemigo que huye, puente de plata.»

Respiremos: ya no hay bandidos, ya los caminos, aun los que atraviesen por las sierras más deshabitadas, pueden pasearse de noche á la luz de la luna recitando las églogas de Garcilaso. De noche, embozado en la capa, recreándome con las misteriosas sombras de los peñascos y carrascos, he pasado yo, muy fresco por cierto, las breñas más profundas de Sierra Morena, de los Gaitanes y de Torozos; hazaña que no hubiera llevado á cabo mi tatarabuelo, que fué uno de los capitanes más valientes de las huestes del archiduque en la guerra de sucesion.

Los salteadores de caminos han sido arrollados por las locomotoras, la Guardia civil y la civilizacion de nuestro tiempo.

Pero volvamos la hoja.

Se fueron los salteadores con sus trabucos y tercetas, y nos dejaron por herencia... los estafadores con guantes blancos.

Hé aquí la transformacion obrada por el progreso moderno.

Los ladrones han perdido el valor, la rudeza marcial, el carácter aventurero que ántes los distinguía, y se han convertido en cobardes estafadores, gracias á las lecciones de la cultura y de la industria de nuestro siglo.

Las irregularidades, los timos, los entierros, los negocios (en su gran mayoría y salvo excepciones), son otras tantas maniobras de ese ejército de

estafadores que nos tiene sitiados, más temibles que los antiguos bandidos de pelo en pecho.

Coged un periódico cualquiera, repasad sus columnas, y encontraréis alguna ó algunas noticias de diversas formas de estafas.

La que nos refieren estos días de Barcelona, demuestra el grado de perfeccion á que va llegando entre nosotros el arte de estafar.

Una señora con mucho séquito se establece en la capital del Principado, y á pesar del sentido práctico de los catalanes, logra alucinar á familias distinguidas, y valiéndose del crédito de su amistad, saca dinero y géneros de varios establecimientos, se capta las simpatías y hasta la envidia de muchas personas principales, y cuando se hallaba en la cumbre de su gloria, ¡plaf! se hunde en la oscuridad, y deja con la boca abierta á sus amigos y acreedores.

Que esto se hubiera hecho en Madrid, no demostraría tanto arte, porque aquí la gente es más frívola y se deja llevar más de novedades; pero en Barcelona, revela un primor en el arte, que causa maravilla.

La estafa, es decir, el robo cobarde que se ejecuta con artificios y engaños, ha llegado á su perfeccion.

Los antiguos bandidos inspiraban miedo; los estafadores modernos inspiran desconfianza. El miedo nace con el peligro y desaparece con la seguridad y la calma: es un estado transitorio del ánimo.

La desconfianza es un estado permanente y mata en el corazon los sentimientos más bellos y cristianos.

Nada más justo que un hombre temiese á un bandido que le apuntaba con un trabuco; pero, ¿es natural que un hombre desconfie de otro hombre que le tiende la mano y le abre los brazos?

Desde que los Niños de Ecija se han hecho hombres, y hombres ilustrados, la sociedad española amenaza disolverse.

Del párrafo anterior pasamos naturalmente al que sigue.

La publicidad mercantil ha llegado á ser un arte nuevo que por el orden de ideas á que se refiere, deberá incluirse en la categoría de las artes liberales.

La base ó principio de este arte es el siguiente: «el que más anuncia más vende.» Y el afán de vender da lugar á ingeniosos medios de anunciar.

Verdaderamente que ni el principio ni el fin del arte de la publicidad—que así lo llamaremos—honran mucho á la generacion presente; pero la honra pertenece á los títulos que no se cotizan en la Bolsa, y es, por lo tanto, papel mojado en agua de cerrajas.

El público es rebaño que responde al silbido de los pastores ó á los cencerros de las guías, y la cuestion es silbar fuerte y mucho, ó inventar cencerros muy sonoros para que no se escape ningun borrego y caigan todos en el aprisco.

La publicidad ha venido á desmentir aquel refran de nuestros abuelos: «el buen paño en el arca se vende.» Hoy las cosas pasan de otro modo: mejor se vende el paño malo que se anuncia bien, que el buen paño mal anunciado.

Esto puede desesperar al verdadero mérito, que se ve agobiado y oscurecido por la vocinglería audaz de la mentira pretenciosa y afortunada; pero no hay más que resignarse y acatar las conquistas del progreso moderno.

Es preciso vivir de la publicidad, porque el ruido es el agente principal de esta sociedad, formada á son de bombo y platillos y amenazada de disolverse á cañonazos.

Como obra maestra del nuevo arte, vamos á traducir el siguiente suelto de un periódico de París: «Mlle. X... posee un soberbio caballo blanco que monta todas las mañanas, luciéndolo y luciéndose por las principales calles y paseos de París.»

»Hace tres días que disgustada de su criado, lo despidió, echándole en cara su mal comportamiento. El criado al salir de la casa, ofreció vengarse.

»Ayer mañana, en su acostumbrado paseo, observó Mlle. X... que todo el mundo al pasar ella se sonreía. Aceleró el paso y se metió en casa. Al apearse pudo notar que el antiguo criado había cumplido su venganza tiñendo con *Agua de las hadas* la blanca cola del caballo, que caía negra y brillante como una madeja de azabache.»

Veán ustedes un gracioso anuncio del *Agua de las hadas*, excelente cosmético para teñir las canas. El arte de la publicidad llegará á extremos increíbles, porque es un arte que se paga con dinero.

La contribucion de los perros parece que no da los resultados apetecidos. Son pocos los que han acudido á matricularse y estos pocos han anunciado ya su emigracion.

Madrid se va á quedar sin perros. El Ayuntamiento, precisado á crear un nuevo impuesto sobre materia más segura, parece que está resuelto á establecer la pingüe contribucion de los muertos.

Verdaderamente que los muertos podrán ocultarse y meterse bajo tierra, pero al menos no emigrarán como los perros. El peligro de las ocultaciones se podrá conjurar con los investigadores de Hacienda.

La forma de esta contribucion es la Necrópolis, establecimiento ú oficina de Hacienda, donde todo difunto pagará el pasaporte de la eternidad. Un periódico anticipa el cálculo de que la Necrópolis producirá en cincuenta años cuatrocientos millones de reales.

Si se atiende á las riquezas que han acumulado los varios Camposantos de Madrid, nos parece todavía corto el cálculo, tanto más cuanto que el Ayuntamiento hará pagar caro á sus administrados el delito de morir.

La Necrópolis es por lo tanto un buen negocio, y dicho se está, que á despecho de la Iglesia, la obra se llevará á cabo, atendida la situacion del Ayuntamiento de la corte.

De este modo, la muerte, que es en sí misma un tributo que pagamos por el pecado, vendrá á ser tambien un tributo que pagaremos por el Ayuntamiento, y la vida se convertirá en una tributacion continua, ó más bien, en una cadena de tributos, cuyo primer eslabón será el registro civil y el último la Necrópolis.

Estas cosas serían para reventar de risa si no fueran tan tristes.

El Estado moderno se va apoderando de todos los ministerios de la Iglesia; pero con esta diferencia, que la Iglesia los ejercía por caridad y el Estado moderno los ejerce por lucro.

¿Qué institucion más bella y caritativa que los Camposantos, donde debían descansar en paz, bajo los amorosos brazos de la Cruz, los cuerpos de los fieles cristianos esperando el día de la Resurreccion de los muertos? Pues esta hermosa institucion, arrebatada á la Iglesia por el Estado moderno, viene á ser hoy lo que no ha sido nunca, ni aun en los pueblos gentiles: un establecimiento industrial, una fonda de ultratumba, por decirlo así, donde cada ciudadano deberá pagar su hospedaje, para subvenir con su importe á las necesidades administrativas.

Esperemos, pues, como cosa segura y como forma ineludible la contribucion de los muertos.

¿Cuándo será el día de la resurreccion?

El hambre sigue haciendo estragos en Andalucía. En los pasados siglos, cuando sobrevenia una de estas terribles crisis, la caridad de las Ordenes monásticas hacía milagros.

¿Pero dónde están ya los Tomases de Villanueva y los Diegos de Alcalá?

El egoísmo de nuestro siglo no se presta á tales milagros, y al ver surgir el hambre, raro es el que no atranca su puerta y echa nuevos cerrojos á su gaveta.

La Iglesia, consecuente con su espíritu de caridad, recomienda la limosna; pero la voz de la Iglesia no es acogida como ántes, y los pobres, faltos

de resignacion, piden pan en actitud amenazadora. El Estado moderno se ha visto precisado á contrarrestar este peligro y ha establecido en algunos países la contribucion de los pobres. ¡Otra subversion de la caridad que quita á la limosna sus más bellos atributos!

Ahora bien; la contribucion de los pobres se ha introducido ya en Andalucía. Algunos Ayuntamientos, para conjurar la tempestad del hambre, han establecido derramas entre los propietarios, con cuyo importe se socorrerá á los obreros sin trabajo.

Esta sustitucion de la limosna caritativa, con la contribucion municipal, es un paso muy grave, cuyas consecuencias se tocarán con el tiempo.

El pobre recibía la limosna como un socorro del cielo, y por eso besaba la mano que se la repartía; ¿hará lo mismo con el socorro administrativo, repartido por un alguacil en nombre de los intereses sociales?

Por desgracia estamos en camino de que los hechos respondan á la pregunta.

Mientras esto pasa en Andalucía, las olas del Cantábrico se perfuman con el aroma de la sociedad madrileña que en ellos se chapuza.

Cada año es más numerosa la emigracion de Madrid: corran buenos ó malos tiempos, las familias elegantes necesitan ir al mar á protestar de su mala salud; y efectivamente no están buenas.

¿No habrá pasado por las mientes de algun hacendista la idea de sujetar á tributo los viajes de verano?

El Banco de España sigue engordando.

El Gobierno le ha confiado la cobranza del impuesto de la sal, y va á encargarle el de las cédulas personales.

Con estos encargos y comisiones el Banco se va haciendo omnipotente.

Hay establecimientos de crédito que mueren de anemia; el Banco de España, en cambio, está amenazado de una congestion de millones.

Acabamos de leer en un periódico esta noticia, que enciende la sangre:

«Los gastos hechos en la embajada de París se satisfarán con los fondos de la Obra Pía de Jerusalén.»

La embajada de París se ha instalado con un lujo fastuoso, y para inaugurar sus salones se han dado espléndidos banquetes y bailes deslumbradores. ¿Con qué dinero? Con el destinado por la caridad de los fieles para la conversion de infieles y para el sostenimiento de nuestros conventos de Tierra Santa.

¿Dónde vamos á parar por este camino?

Imitemos al pintor griego: echemos un velo sobre el horizonte de lo porvenir.

(La Ilustracion Católica.)

#### SENTENCIA IMPORTANTE.

Con este epígrafe publica la siguiente, el *Boletín Eclesiástico de Vitoria*. No es doctrina nueva la que se declara, pues es ya jurisprudencia, señalada por el Tribunal Supremo desde 1873, y por otros varios Tribunales, el hecho de penar el no descubrirse al pasar el Viático, el Santísimo ó una procesion ó entierro con cruz parroquial.

«D. Julian Rial Alonso, supiente de secretario del Juzgado municipal de Gondomar.—Certifico: Que en juicio de faltas celebrado en 6 de Febrero último entre D. Domingo Tobar Méndez, abad párroco de Morgadanes, contra Domingo Alonso y Alonso (a) *Prim*, y Manuel Pérez Dominguez (a) *Arciña*, de la misma vecindad, recayó la sentencia que á la letra dice:

«Sentencia.—En la villa de Gondomar, á 7 de Febrero de 1882, el Sr. D. Ramon García Comesaña, juez municipal de este término, habiendo visto este juicio de faltas, celebrado con asistencia del señor fiscal municipal D. José Villamarin Alonso, entre D. Domingo Tobar Méndez, abad párroco de Morgadanes, denunciador, y Domingo Alonso y Alonso (a) *Prim* y Manuel Pérez Dominguez (a) *Arciña*, de la dicha de Morgadanes, denunciados.

«Resultando: Que á eso de las nueve de la mañana del día 30 de Noviembre último, el presbítero D. Domingo Rodriguez Márquez que, acompañado de algunos fieles, llevaba el Viático á un enfermo, encontró en el barrio de Gulfar, de la parroquia de Morgadanes, á los denunciados Domingo Alonso y Alonso y Manuel Pérez Dominguez, los cuales estaban aserrando madera, y al aproximarse el Viático como á una distancia de veinte pasos, el presbítero que le llevaba, viendo que aquellos continuaban cubiertos y en su trabajo, les advirtió se descubriesen á lo que, no tan sólo se negaron, sino que el Domingo Alonso se echó á reir:

«Resultando: Que el hecho referido produjo en los fieles que acompañaban al presbítero D. Domi-

go Rodriguez Márquez general indignacion, debiéndose á la prudencia del mismo el que aquello no fuese causa de otros serios conflictos.

«Resultando: Que los denunciados Domingo Alonso y Alonso y Manuel Pérez Dominguez, confesaron que efectivamente permanecieron cubiertos y en su trabajo al pasar por ellos el Viático, no obstante la advertencia que les hizo el presbítero que le llevaba para que se descubriesen; no presentando ninguna otra prueba, ni razon en su defensa, que la de que son disidentes de la Religion del Estado.

«Considerando que el sólo hecho de no descubrirse, ni hincar la rodilla en tierra al pasar el Viático constituye una falta digna de castigo, falta cuya gravedad aumenta cuando, como se deduce de estos autos, fué cometida con el decidido propósito de desdeñar el augusto Sacramento y burlarse de los sentimientos de los fieles que le acompañaban, pues no á otro móvil puede atribuirse la maliciosa sonrisa con que el denunciado Domingo Alonso acogió la advertencia del presbítero D. Domingo Rodriguez.

Considerando que el hecho cometido por los denunciados ofendió claramente los sentimientos religiosos de los fieles que acompañaban al Viático, y perturbó el orden y recogimiento de tan solemne acto;

«Considerando que el ser disidentes de cualquiera religion y partidarios de otra no da derecho para ofender los sentimientos y creencias de los que militan en distinta religion, ni perturbar los ritos ó ceremonias de la misma;

«Visto el art. 586, párrafo primero del C. P.

«Fallo que debo condenar y condeno á los denunciados Domingo Alonso y Alonso (a) *Prim* y Manuel Pérez Dominguez (a) *Arciña*, en la pena de diez días de arresto, que sufrirán en la cárcel de esta villa, en la multa de 50 pesetas cada uno, y en las costas de este juicio, que sufrirán de por mitad.

«Así por esta sentencia lo pronuncia, manda y firma dicho señor juez, de que yo secretario certifico.—Ramon García.—Julian Rial.—Es conforme con su original á que me remito, y en prueba de ello expido la presente á petición del demandante, don Domingo Tobar Méndez, abad párroco de Morgadanes, previo V.º B.º del señor juez municipal.—Gondomar 16 de Marzo de 1882.—V.º B.º—El juez, Ramon García.—Julian Rial.—Hay un sello.—Juzgado municipal de Gondomar.»

#### LAS CÉDULAS PERSONALES.

Hasta el 31 de octubre próximo podrán proveerse de cédula personal los llamados por la ley á adquirir ese indispensable documento, que reúne los dos caracteres, de seguridad y tributario.

Sólo están dispensados de satisfacer el impuesto y de adquirir la cédula personal los pobres de solemnidad, las religiosas en clausura, los penados y las clases de tropa del ejército y armada.

Los demás españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de 14 años, necesitan la cédula en todos los actos y contratos de la vida civil.

Los militares y sus asimilados que no estén retirados se proveerán de cédula de novena clase, ó sea de 10 reales, siempre que no deban contribuir sino por el sueldo que como militares disfruten, quedando también exentos de todo recargo municipal.

Los Ayuntamientos podrán imponer un recargo hasta el 50 por 100 sobre cada cédula.

El Banco de España está encargado de la recaudacion de las cédulas personales. Estas son de once clases, de 100 pesetas, de 75, de 50, de 25, de 20, de 15, de 10, de 5, de 2.50, de 1, de 0.50 céntimos, que corresponden á otras tantas clasificaciones por cuotas de contribucion, sueldos ó haberes ó por alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril y manufacturera.

Debemos advertir á los padres de familia que para matricular á sus hijos mayores de catorce años en los establecimientos oficiales de enseñanza, necesitan presentar la cédula. Hasta el 31 de octubre son válidas las espedidas en el año económico anterior ó sea desde el 1.º de Julio de 1881 á 30 de Junio de 1882.

— Acerca de la fuga del mulato Maceo, cabecilla filibustero de Cuba, dice un periódico de Málaga.

«El cabecilla, que residia en el presidio de Chafarinas, obtuvo del gobierno su traslacion á Ceuta con motivo de la muerte de un hermano suyo, y para ello fué conducido á Málaga en el vapor-correo. En Málaga estuvo sometido á la vigilancia del inspector de orden público Sr. Palmer, que á todas partes le acompañaba, y con el cual salió para Cádiz el tal Maceo, acompañado de su numerosa familia, el martes por la mañana. Dos agentes de orden público escoltaban también á los deportados.

«Se dice que en Málaga cobró Maceo una letra da 30,000 pesos fuertes, y que en Cádiz tenia fletado un buque para que le condujera á él y su familia á los Estados-Unidos. Las diligencias que se instru-

yen simultáneamente en Málaga y Cádiz averiguarán el resto. Entre tanto, séanos lícito reflejar la extrañeza con que algunos vieron estas dos circunstancias: primera, que para trasladar el cabecilla á Ceuta, se hiciera por Cádiz el viaje, cuando de Málaga salen vapores directos á Algeciras, donde aguardan los correos de Ceuta; segunda, que la conduccion de un preso de tanta importancia no haya sido confiada á la Guardia civil.»

— Los ganaderos y agricultores de España, por medio de una comision nombrada al efecto, han elevado una razonada exposicion á las Cortes, con fecha 4 del corriente, para que se adopte una de estas dos disposiciones:

«1.ª Ó suprimir de la lista comprendida en el art. 1.º del proyecto de ley de 22 de Junio último la lana comun gravada en el novísimo arancel con el derecho fiscal, y gravar las demás clases con el derecho de balanza de 13 pesetas los 100 kilogramos.

2.ª Ó gravarla sin distincion de divisiones específicas con un derecho de balanza de 14 pesetas los 100 kilogramos.»

— En una finca del término de Jaén murieron asfixiados por el calor dos segadores que se hallaban trabajando en las faenas propias de la estacion.

— En Puebla del Mar (Valencia) contrajo matrimonio hace días una pareja de la caravana húngara que acampa en la playa de aquel pueblo.

Una de las ceremonias consistió en colocar un pañuelo del novio en el suelo, rociarle con cierto líquido y pisarlo la novia repetidas veces, y dársele despues á su esposo. La desposada es una jóven bastante hermosa, que vestía sus mejores galas, entre ellas gran número de monedas y dijes de valor que pendían de las trenzas de sus cabellos y rodeaban su cuello. Las compañeras la festejaron con bailes extraños, que llamaron la atencion de los muchos espectadores que acudieron á presenciarlos.

— Parece que en el Ministerio de Hacienda están en principio acordados los siguientes nombramientos:

Al Sr. Tomé, Director general de Contribuciones; al Sr. Oriol, primer Subdirector de Aduanas; al Sr. Riestra, delegado de Hacienda de Madrid, y al que lo es de Valladolid, Sr. Gonzales Peña, interventor de esta provincia.

— A consecuencia de la explosion de un barril de pólvora, han perecido 90 niños y el maestro de la escuela de Groduo (Rusia). Se cree que este horroroso crimen haya sido preparado por los nihilistas.

— En Málaga se han declarado en huelga los panaderos pidiendo aumento de jornal. El Gobernador ha tenido que echar mano, de acuerdo con la autoridad militar, de soldados de la guarnicion para la elaboracion de tan indispensable artículo.

— Ha llegado á Burdeos el Rdo. P. Eloy Cosi, Obispo franciscano de Priene (Bitinia). El P. Cosi es natural de Florencia.

#### SECCION EXTRANJERA.

##### CETTIWAYO RESTAURADO Á SU TRONO.

Acompañado de los dos jefes zulús que fueron hechos prisioneros con él y del intérprete, Cettiwayo ha tenido una entrevista el día 15 con lord Kimberley en el Ministerio de las Colonias. La conferencia duró dos horas, y en ella se comunicó oficialmente al Rey que sería restaurado en su trono, y se le hicieron saber las condiciones de su restauracion. Por su parte prometió servir fielmente á la Reina de Inglaterra y hacer cuanto pudiese para proteger á los súbditos ingleses.

Al volver á su residencia el Rey y los jefes, dieron rienda suelta á su alegría gritando, cantando y bailando. Despues de comer se tranquilizaron y se acostaron á las nueve, como acostumbraban.

Las condiciones impuestas á Cettiwayo son: que ceda una parte de su territorio, que se designará ulteriormente, y con la cual Inglaterra cumplirá sus compromisos con los jefes á quienes ha prometido hacer independientes.

A ese territorio podrán trasladarse los que no quieran volver á someterse á Cettiwayo. El residente ingles ejercerá sobre éste la misma autoridad que sobre los otros trece jefes reconocidos, y se tomarán precauciones para impedir que los zulús vuelvan á organizarse militarmente como Nacion.

Este arreglo artificial y peligroso hace ver que la política seguida hasta el día en Zululanda ha fracasado por completo. El Gobierno ingles, al modificarla, fracciona el territorio y adopta un sistema anlogo al empleado en la India, el de gobernar por medio de Príncipes avasallados. Los franceses le han aplicado en Túnez con buen éxito; lo aplican también los ingleses en Egipto; pero en Zululanda es posible que no dé los resultados apetecidos.

Decimos esto, suponiendo que los ingleses, al crear catorce Estados independientes y un refugio contra los descontentos, no llevan el inhumano propósito de exterminar la raza indigena, mantenién-

dola en constante estado de guerra y lanzando alternativamente á unos jefes contra los otros.

Al tratar en la Cámara de los Lores de la restauración de Cettiwayo, el conde de Kimberley ha declarado que era preferible variar de política en Zululanda á seguir obstinadamente una equivocada; como había asegurado el Marqués de Salisbury, y que la agresión había partido de Inglaterra y había sido injusta.

Paris 19 de Agosto.

Los desórdenes recientemente ocurridos dan tema de discusión á toda la prensa, y son ocasion de los más expresivos comentarios, pues no se trata de una huelga, sino de un motin socialista y revolucionario muy caracterizado. Los actos de vandalismo que los amotinados se han permitido van dirigidos únicamente en contra del capital y de la religión, y bien puede decirse que ese movimiento es producto lógico de las doctrinas que profesan nuestros gobernantes y de los ejemplos que da el poder. El pueblo ha visto que la autoridad ha invadido los conventos, ha ocupado los monasterios y ha expulsado á los religiosos; á su vez el motin se dirige contra las iglesias y los curas, contra las escuelas religiosas y los hermanos, incendiando las unas y deteniendo los otros, mientras se esperan más graves desórdenes.

Esta correlación de la política anti-religiosa del gobierno, y de los atentados cometidos por los amotinados de Saona y Loira, salta á la vista de todos, y los periódicos radicales procuran ponerlo de relieve, á fin de justificar los actos cometidos por los mineros sublevados. Algunos periódicos intransigentes no vacilan en justificar y enaltecer las escenas anárquicas que dejo resumidas, y anuncian que el partido socialista está resuelto á hacer en adelante de la dinamita su principal medio de acción.

En Lion y en varias ciudades manufactureras se han fijado unos carteles altamente subversivos que coinciden con el espíritu del citado motin.

En el mismo orden de ideas debo añadir dos palabras relativamente á las huelgas. Los zapateros de Paris en número de algunos miles siguen en huelga y procuran por todos los medios posibles prolongar la lucha contra los amos. Han pedido una subvención de cincuenta mil francos al ayuntamiento, y no habiéndose atrevido este á concederla, hacen circular listas de suscripción en todos los talleres de Paris, á fin de obtener la cooperación de sus colegas.

Los amos han llamado á operarios extranjeros y con ellos siguen abiertos los talleres. Pero los huelguistas han señalado y amenazado los talleres que se encuentran en este caso, y ya entienden en el asunto los tribunales. Mañana los huelguistas tendrán una reunión general.

También van á reunirse los obreros carpinteros á fin de acordar los medios de ayudar á los zapateros, y con el mismo objeto se verificarán otras reuniones.

Tal es la situación relacionada con la clase obrera, y guarda armonía con nuestra situación política; una y otra hacen temer próximos y graves acontecimientos.—O.

— El corresponsal del *Figaro* telegrafía desde Alejandría con fecha del 19:

«La escuadra inglesa compuesta de 9 acorazados, 8 cañoneros y 22 trasportes ha zarpado hoy al medio día. Cada capitán ha recibido órdenes en pliegos cerrados que no deben abrir hasta que se hallen á cinco millas del cabo de Ras-el-Tin.

Desde ayer circula el rumor de que la escuadra de trasportes que conduce el ejército de desembarco ha recibido un destino muy diferente del que se le atribuía. Muchos oficiales creen que Wolseley ha hecho anunciar muy ruidosamente que el desembarco tendría lugar en Aboukir sin que realmente sea esta la plaza que se ha elegido, y se inclinan á pensar que el objetivo del general Wolseley es Ismailia. La llegada á este punto de la primera división embarcada en Alejandría coincidirá con la llegada del contingente indio esperado en Suez el 22, y el general en jefe marchará al frente de esas fuerzas directamente sobre el Cairo mientras la escuadra acorazada bombardeará á Aboukir y el general Hamley amenazará en Ramleh las fuerzas de que Arabi dispone en Kafr-Dowar.

La escuadra acorazada, que forma tres divisiones, se compone de los buques *Aguiles*, *Aguincourt*, *Sultan*, *Temerario*, *Inflexible*, *Minotauro*, *Soberbio*, *Invencible* y *Alejandra*, y está á las órdenes del almirante Seymour quien tiene encargo de bombardear por mar los fuertes y posiciones de Aboukir, enquanto que el general en jefe Hamley atacará por tierra con los 7,000 hombres del campamento de Ramleh. Hoy ha hecho avanzar á la una de la tarde su derecha y el general Alison ha empezado el ataque contra la izquierda de Arabi mientras la extrema izquierda de este está combatiendo con la guarnición de Mex.

Quedan aun siete buques de guerra en el puerto y dos delante de Ramleh.

Continúa ondeando la bandera blanca en Aboukir. Los buques de guerra extranjeros, no queriendo asistir á la batalla que va á empeñarse, se alejan del puerto de Alejandría.

Se cree que el general Wolseley no podrá atacar hasta el lunes á los egipcios.»

— El corresponsal del *Daily Telegraph* publica los siguientes detalles sobre las fortificaciones de Aboukir:

«Desde el fuerte de Aboukir, situado á diez millas del fuerte Pharis, delante de Alejandría, se extiende una larga línea fortificada compuesta de fuertes, reductos, torres y estaciones telegráficas hasta el fuerte de Roseta, situado en el lado opuesto de la bahía de Aboukir, cuyas costas tienen una extensión de veinticinco millas con un diámetro de cerca de diez y seis millas. Todas las obras de defensa están bien armadas y se encuentran en posiciones favorables.

Creo, dice el corresponsal del *Daily Telegraph*, que no se tiene esto bastante en cuenta y que necesitaremos nuestros mejores cañones para reducir los suyos al silencio y nuestras mejores tropas para apoderarnos de esas fortificaciones. Aboukir está armado con dos piezas de veinticinco toneladas y de diferentes cañones de grueso calibre. El fuerte de Aboukir está armado con veinticinco cañones, y el fuerte Bourg, situado á media milla, tiene cincuenta. El fuerte más próximo está situado á una milla de distancia. Despues hay seis torres armadas con siete ú ocho cañones cada una y distantes de tres cuartos de milla á una milla.

En esta última línea fortificada se halla el ferrocarril. Desde el puente de los buques se pueden ver claramente los trenes que van y vienen para abastecer á las tropas que Arabi ha destinado á la defensa de esa posición. Un pequeño fuerte defiende la entrada del lago Edku, y el fuerte de Roseta muy bien armado puede hacer una defensa muy formal.»

— Habiendo propuesto un periódico ingles que se expulsa de Egipto á Mr. Lesseps, la esposa del ilustre ingeniero contesta desde Paris con una carta saturada de esa encantadora insolencia que las mujeres emplean cuando tienen razon, con gusto de todos, y cuando no la tienen con gusto de ellas mismas.

La carta en cuestion dice, poco más ó ménos, lo siguiente:

«Señor director de el *Observer*:

«Muy señor mio: Lo que Vd. dice respecto de que las autoridades inglesas deben proceder al embarque de mi marido con direccion á Marsella, é invito á Vd. á que vaya á verle á Egipto y allí le repita eso.

«Aunque nacida en tierra inglesa, cuando veo la manera poco honrada con que los ingleses quieren apoderarse de lo que no les pertenece, pisoteo mi nacionalidad.

«Reciba Vd., señor director, la consideracion que merece.

«Firmado: *Condesa de Lesseps.*»

## GACETILLA LOCAL.

### ARTÍCULO DE VERANO.

Tengo que escribir aunque no sea más que por decir: ¡Estoy vivo!

¡Que no es poco, en este tiempo de calor y cuando la naturaleza parece querer darnos un ejemplo de lo que en el infierno padeceremos!

Porque habeis de saber, lectores queridos, que huyendo del calor me he dado el trabajo de viajar por España.

En busca de sitios frescos, naturalmente.

Y hé aquí que he trabado conocimiento, con las banquetas de los ferro-carriles y el polvo carbonoso de las locomotoras y el mal ó buen humor de los empleados (que de todo hay para mayor solaz de los viajeros) etc., etc., etc.—

Pero me aconteció una cosa, y fué que á medida que me iba alejando de la mesa en que regularmente escribo estos artículos, se iba separando de mí el prurito de escribir que regularmente me aqueja.

La vista de nuevos horizontes, la novedad de los sitios que recorría, el continuo trágico del que viajaba, me hacía casi olvidar de que ahí en la hermosa isla, la mayor entre las Baleares, había un cierto público que esperaba mis tontas elucubraciones.

Quizas por causa de que, no siendo caca seria lo que escribo, no les calienta los sesos... circunstancia hoy por hoy apreciablesísima.

Y digo que *esperaban* mis escritos, no porque tenga la pretension de que lo mio se lee, sino porque habiendo recibido alguna vez los honores (que honores son para mí las reprobaciones de ciertas escuelas) podía esperarse algun nuevo pinchazo.

Y esto divierte siempre al público... más que una obra didáctica.

Pero sigamos la relacion comenzada.

Decía que fuíme á veranear y lo hice sin tener punto fijo á donde dirigirme.

En mi programa estaba solamente como condicion invariable que me iba á pasear por Cataluña.

Mejor dicho, por la costa catalana, pues en no viendo el mar, lo confieso, soy hombre *al agua*.

Visité, pues, lo mejor que dicha costa contiene: Tomé baños de mar en Barcelona donde hay establecimientos que honran á España.

Dí un paseillo por la nueva vía desde Barcelona á Villanueva y Geltrú, vía que debe llegar á Madrid dentro poco tiempo.

Permanecí algunos días en esta poblacion admirando la magnífica Exposicion Regional que han hecho los villanoveses.

Y, volviendo á tomar el tren, que, entre parentesis, diré me ha dejado encantado por su perfeccion y novedad, y atravesando de nuevo Barcelona vine á ese sitio desde donde escribo, despues de haberme quitado un miligramo de pereza.

Caldetas, ó Caldas de Estrach, es una poblacion pequeña situada entre Mataró y Arenys de Mar.

Sus aguas termales y su magnífica...

Pero ¡alto ahí! ¿Cómo se entiende eso? ¿Iria á hacer por ventura este artículo más largo que... un día sin pan?

¡Ah; no!

Basta por hoy; es la hora de ir al Casino ó salon donde se reúne la flor y nata de la colonia veraniega, y no puede faltar un periodista á ménos de declararse en quiebra ante ella.

Vamos, pues, y hasta otro día en que continuaré mi crónica.

MUSARAÑA.

Véase esta graciosa anécdota de la vida de Pio IX.

### LARGUEZA DE PIO IX.

A un habitante del barrio de los Monti, en Roma, se le acababa de morir el caballo con que acarrea comestibles al mercado. «Ya que Pio IX es tan benéfico, decíase á sí mismo, ¿por qué no he de pedirle uno de sus caballos que sustituya al que he perdido?» Dicho y hecho. Llegado al Quirinal, encontró al pié de la escalera al secretario de Su Santidad, quien se encargó gustoso de su peticion. Pareció al Papa excelente la idea, y mandó entregar uno de sus caballos á aquel pobre con dos monedas de oro para que continuase su negocio. «Era de ver, añade el autor de quien tomamos esta anécdota, la alegría de aquel hombre, que, montado en su nuevo caballo, galopaba por el barrio de los Monti, con sus dos monedas de oro en la mano, y gritando: ¡Viva Pio IX! ¡Viva Pio IX!»

Para solemnizar la reciente canonizacion de Santa Clara de la Cruz de Monte Falco, y la beatificacion del Beato Alonso de Orozco, se celebrarán solemnes festejos en la Iglesia del Socorro, que fué de los religiosos agustinos, á cuya inclita orden pertenecieron esos dos portentos de santidad que brillan hoy en el firmamento de la Iglesia.

Los Hermanos terciarios de San Agustin han tomado á su cargo estos obsequios, que tratan de rendir á los nuevos Santos.

A más de las fiestas religiosas que les dedican y que leerán nuestros abonados en la seccion de cultos, se proponen dar esplendor externo y cívico á esta solemnidad, adornando profusamente la espaciosa plaza que da acceso al templo de Ntra. Sra. del Socorro. En las noches del sábado, domingo y lunes habrá iluminacion en la plaza, convenientemente decorada con arcadas de arrayan. Además oímos que en uno de esos días se soltará un globo; en otro se amenizará con escogidas piezas de música; y en el tercero se quemarán bonitos fuegos artificiales.

Celebramos que los celosos Hermanos terciarios solemnizen estas alegres fiestas mezclando *utile dulci*. A la solemnidad religiosa que recoge, perfecciona y edifica, el honesto esparcimiento, que entretiene inocentemente á la multitud.

Uno de estos días es esperado en este puerto, procedente de Alemania, el vapor Español *Ulla* con cargamento de Maquinaria destinada al edificio Fábrica que está levantando en Manacor la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial, para la refinación y Fabricación de alcoholes.

Amigos de la industria y del progreso, no podemos ménos de alegrarnos y felicitar á la mencionada Sociedad por el desarrollo que da á sus operaciones, los que, al mismo tiempo que le dan honra, y provecho y redundan en beneficio del país.

Llamamos la atencion de la autoridad acerca de la escandalosa algazara é infernal gritería que cada día y á todas horas promueven algunos trabajado-

res en la calle del Santo Cristo, llegando hasta á insultar á las personas que pacíficamente transitan por allí.

Esta clase de *libertad*, que raya en *abuso*, no deben tolerarla los que están encargados de la conservación del orden público, ni permitir ciertos escándalos que desdican de la cultura de una ciudad civilizada.

Las ordenanzas municipales, lo prohíben terminantemente, y creemos que no son letra muerta, pues están en vigor y por lo tanto deben ser respetadas, observadas y cumplidas. A los guardias municipales corresponde vigilar rigurosamente á fin de que no se cometan los abusos que con demasiada frecuencia nos vemos precisados á consignar para que se imponga el debido correctivo.

Ayer tarde el cielo se cubrió de densas nubes y esta mañana ha amanecido completamente encapotado. A pesar de este aparato atmosférico aun no han caído lluvias sobre esta ciudad; pero según se nos ha dicho ayer llovió en los pueblos de Pollensa, Porreras, Inca, Binisalen y otros puntos de la isla.

En 1.º de Setiembre próximo se abrirá en el colegio de Nuestra Señora de Consolacion de la calle de San Cayetano, y de cuenta del mismo establecimiento, una clase especial, desempeñada por una maestra con título elemental, y otra de ampliacion y repaso, regentada por un maestra con el título superior, para las alumnas así internas como externas, que aspiren al título de maestra elemental, ó superior.

La recaudacion de consumos echa en los felatos de las puertas de esta Capital durante el tercer período del mes actual, asciende á la cantidad de 13369 pesetas 71 céntimos.

Ayer zarparon de las aguas de nuestro puerto los vapores *Lulio* y *Nuevo Mahones*. El primero para Valencia con la correspondencia, 24 pasajeros y efectos del país, y el otro para Argel con 115 pasajeros y carga.

**Conservacion de las uvas.**—En el fondo de un vaso lleno hasta el tercio de agua se coloca un pedazo de carbon vegetal: se sumerge en el agua el extremo de la rama que contenga racimos de uvas, y se coloca el vaso y rama en un paraje á oscuras y herméticamente cerrado; al cabo de un año se encuentran los racimos tan frescos y lozanos, como al ser colocados en tales condiciones, según asegura el *Bulletin de la Seine Inferieure*.

**Dos apuestas originales:**  
La una debe haber sido en un pueblo de Cataluña, que no ha querido nombrar *Las Circunstancias* de Reus, que es el periódico que la refiere. En África se comprenderia mejor.

Es el caso que apostaron dos hombres á cuál de los dos tenia más dura la cabeza. La escena fué en la taberna, y debía pagar una buena cantidad de vino el que cediese en la lucha á cabezadas que el uno contra el otro emprenderian.

En uno de estos lances de carnero, apartado uno de ellos para topar sobre el otro con bestial violencia, infundió miedo al contrario, y al desviar su cabeza este otro, aquel sucumbió estrellando la suya en la pared.

La otra apuesta ha sido en Linares, y corre parejas con la anterior. Se disputaba medida arroba de vino (siempre el vino de por medio!) Para triunfar habia que comer antes *doscientos* higos chumbos. El que ganó la apuesta parece que perdió la vida, según se desprende de un suelto de *El Eco*.

**De La Correspondencia:**  
«El célebre andarín Sr. Bargossi, que pensaba salir hoy para Portugal, ha recibido varias cartas en las que le apostaban algunas cantidades si corría en competencia con dos caballos que le presentaran. Con tal motivo el afamado carrerista dará uno de estos días en la plaza de Toros una funcion para dirimir la competencia. El Sr. Bargossi regala 2,000 reales á la persona que presente un caballo que llegue á vencerle.»

Porque muchos blasfemos no sufren en este mundo el castigo inmediato de sus pecados, los libre-pensadores declaran todos los días que Dios no existe. Ya Plutarco contestó á esos insensatos en un precioso libro, titulado *Los plasos de la justicia divina*. Pero á veces no se hace esperar el castigo.

El periódico *L'Armorique* de Saint-Briena refiere que el 27 de julio, en Fremblay, un hombre llamado Porcher levantó los brazos al cielo blasfemando. Los brazos del blasfemo se paralizaron, y el desgraciado cayó al suelo sin movimiento.

El *Journal de Ecogeres* añade que, trasladado Porcher á su cama, no ha recobrado la palabra, aunque sí el conocimiento.

**Cortamos de El Balcarr:**

Ignoramos el fundamento de la noticia que se nos acaba de dar, sobre haber sido destinados respectivamente á los regimientos de Luzon y Mindanao los jóvenes oficiales del ejército, nuestros paisanos D. Luis Martí y D. Jerónimo Pou.

— El farol tan deseado alumbraba en las dos últimas noches las celebrísimas torna-puntas de la calle del *Estudio General*. Celebramos tan fausto acontecimiento.

Y á propósito, se nos ha dicho por persona muy formal que el propietario de la finca donde radican los consabidos estorbos, quería hacer cuestion de competencia la de alumbrarlos. Al público le tiene completamente sin cuidado á quien competa tal servicio, lo que el público necesita sobre dichas obras, es luz... mucha luz.

**Dice El Constitucional:**

Aun cuando no conceptuamos de aplicacion y práctica para el oficio de zapateros la invencion á que se refiere el adjunto suelto de el *Diario de Ciudadela*, lo copiamos á continuación, siquiera sea por satisfacer la curiosidad.

«Obsérvese con bastante frecuencia que muchos jóvenes que se dedican á la construccion de calzado, se quejan de alguna afeccion orgánica, viéndose algunos obligados á abandonar el oficio. Y á la verdad, la posicion en que el cuerpo se halla colocado para practicar todas las operaciones que la construccion del calzado reclama, al par que la admósfera muchas veces nociva en que se hallan sumerjidos los operarios en los talleres, tienen que impedir forzosamente, en las débiles complexiones, la libre funcion de los órganos, y en su consecuencia, producir afecciones de una naturaleza á veces alarmante.

A remediar en parte tales gravísimos inconvenientes tienden algunos operarios, haciéndose construir unas mesas altas á propósito para trabajar de pié, en uno de cuyos extremos se levanta una pequeña almoadilla con la forma expresa para recibir el calzado, cuyo sencillo aparato gira á discrecion por un muy sencillo mecanismo.

Hemos visto funcionar estos aparatos, debido el primero á la iniciativa del operario don José Pons y habilmente combinados y contruidos por el carpintero don Antonio Anglada; pudiendo asegurar que los que los usan, se hallan completamente satisfechos de sus resultados; pues además de no entorpecer ninguno de los movimientos necesarios, evitan la opcion del pecho, el encorvamiento de la columna vertebral, centro de todas las acciones del cuerpo, y por consiguiente pueden evitar para más tarde las afecciones orgánicas que tantos deploran.»

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

**Madrid 24 á las 1,30 t.**

(Recibido el 24 á las 4,24 t.)

**Lotería.**—El premio mayor ha correspondido al número 6.090, despachado en Teruel; el segundo al 3.679, en Barcelona; el tercero al 22.460, en Madrid, y el cuarto al 21.139, en Pamplona.

**Madrid 24 á las 4,45 t.**

(Recibido el 24 á las 6,5 t.)

**El Rey y los Ministros llegaron á la Granja.**

**Han ocurrido desórdenes en el Cairo. Los Beduinos han cortado el canal en Ismailich.**

**Los ingleses marchan sobre Kibir; Arabí con 25000 hombres y sesenta cañones los espera.**

**Bolsin: 28'50,**

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 3 por 100 interior contado.	00'00
4 p <sup>s</sup> amortizable.	79'85
Subvenciones de ferro-carriles.	57'00
Empréstito de Cuba.	100'00
Banco de España.	407'00
Paris 3p <sup>s</sup> interior contado.	25'925
Palma 3p <sup>s</sup> interior contado.	28'55
Barcelona 3 p <sup>s</sup> interior contado.	28'45
Coloniales.	98'37
Nortes.	129'25
Alicantes.	108'00
Orenses.	46'00
Cataluñas.	26'62
Descuentos.	42'50
Ibéricos.	33'12

Palma 25 de Agosto de 1882.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

*Día 24.*

De Niza en 8 dias polacra goleta Dolores, de 94 ton., crp. D. Bartolomé Abraham, con 7 mar. y pipas vacias.  
De Cete en 4 dias balandra francesa Teodorina, de 60 toneladas, cap. Mr. Ferrer con 5 mar. y pipas vacias.  
De Cartagena en 6 dias laud San Antonio, de 21 ton., pat. Ramon Ros, con 5 mar. y lastre.  
De Cete en 5 dias bateo Maria, de 45 ton., pat. Vicente Bernat, con 5 mar., 2 pas. y pipas vacias.  
De Barcelona en 4 dias pailebot San José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y efectos.  
De Bñorneborg en 60 dias corbeta noruega Bzeidahlir, de 364 ton., cap. A. Ninal, con 8 mar. y madera.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS.**

*Día 24.*

Para Argel goleta Rayo, de 56 ton., pat. Gabriel Marsal, con 6 mar. y lastre.  
Para Felanitx balandra Rebelde, de 48 ton., patron Miguel Roca, con 6 mar. y lastre.  
Para Cete balandra francesa Santa Francisca, de 50 toneladas, cap. Mr. Briu, con 3 mar., 2 pas. y vino.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mio: espero que me hará V. el obsequio de publicar el contenido de la adjunta carta que hoy dirijo al director de *La Opinion*.

Anticipándole las gracias se ofrece de V. afmo. atento S. S. Q. B. S. M.—*Jerónimo Rius*.  
Palma 24 Agosto de 1882.

Sr. Director del periódico *La Opinion*.

Muy señor mio: En el periódico *La Opinion* que V. dirige, correspondiente al 22 del actual, ha tenido V. á bien publicar un artículo con el epigrafe «Edipo» en que se ocupa V. de mi humilde persona atribuyéndome ciertos actos que intenta hacer trascender al partido liberal conservador, con el propósito de dirigir á este todo género de cargos. Si solo se hubiese referido V. á mi como particular, de seguro que con el silencio en la prensa me bastara para dejar en el lugar que le corresponde los calificativos que tan injustamente me prodiga. Pero alcanzando con estos al partido á que tengo la honra de pertenecer no creo regular dejarlos desapercibidos.

Mi actitud en la Comision de industriales fué tan solo en razon de tener el concepto de industrial, como individuo de la Liga de Contribuyentes, invitado para procurar una solucion satisfactoria en el conflicto suscitado y con los mas vehementes deseos de hallarla. Al acepear este hice espresamente la salvedad de que el acto no revestiria carácter alguno politico, á lo cual asistieron todos los concurrentes y así debia ser cuando en rigor habia personas pertenecientes á todos los partidos inclno el que rige los destinos de la Nacion. Y en el desempeño del cargo que se me confirió hallé la mejor disposicion por parte de la autoridad civil, y mis impresiones fueron favorables á un arreglo.

Estas mismas impresiones y el convencimiento de que nada podia esperarse de la resistencia, fueron las que comuniqué á la reunion de los industriales. Pero dejándoles en libertad de accion les ofreci estar con ellos, y este fué el sentido de las espresiones que les dirigi.

Aparte de esto, para nadie puede ser dudosa, la conducta observada en la cuestion de los industriales por el partido liberal conservador de esta provincia. Sin formar causa comun con otro alguno y siendo siempre partido de orden y amante del principio de autoridad, no ha alentado la resistencia al pago ni ha intervenido en manera alguna en el conflicto que se ha suscitado. Lo que no podia ménos de hacer ha sido deplorar que una serie de desaciertos fuese causa de que nuestra provincia presenciara sucesos que no tienen ejemplo, y que por su parte hubiera evitado, siéndole posible á costa de cualquier sacrificio.

Otros periódicos de la capital espontáneamente han hecho manifestaciones que corroboran lo que precede. Y si *La Opinion* ha sido sorprendida ó viéndose arrastrada por una corriente no evitable se ha propuesto inventar faltas que no ha cometido el partido liberal-conservador, bueno es dejar la verdad en su lugar para que ahora y siempre cada cual responda de sus actos.

Espero señor Director que me hará V. el obsequio de publicar estas líneas anticipándole las gracias su atento S. S. Q. B. S. M.—*Jerónimo Rius*.

**COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.**

Declarado de deshecho para la monta el semental del Depósito de esta provincia denominado Salero, la Comision provincial ha acordado proceder á la venta del mismo en pública subasta, cuyo acto tendrá lugar el dia 29 del actual á las doce de la mañana en el patio del edificio que ocupa esta Diputacion.

Lo que se anuncia en el Boletin oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha licitacion.

Palma 23 Agosto de 1882.—El Vice-Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.



**D.ª DOLORES SANCHO Y NICOLAU DE SANCHO**

**HA FALLECIDO.**

(E. P. D.)

Su esposo, madre, hermanas, hermanos políticos, primos y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 26 á las once de la misma, en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

*No se invita particularmente.*

**ALQUILER.**—Se alquila una botiga y entrasuelo junto, un sótano con seis pilas para poner aceite y demas comodidades que desear; tiene un portal calle de la Pureza, n.º 46, y dos á la de Pont y Vich. Informará el dueño de los baños de la Portella.

**CRIADAS.**—Se necesita una; en esta imprenta darán razon.

**NINERAS.**—En esta imprenta informarán de quien necesita una.